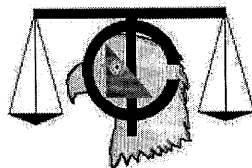




Provincia de Tierra del Fuego, Antartida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA
E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

USHUAIA, 14 ENE 2008

VISTO: El Expte. N° 343/07 del registro del Tribunal de Cuentas, caratulado: "S/ LLAMADO A CONCURSO INTERNO – CATEGORÍA B3", dispuesto por Resolución Plenaria N° 148/2007, y

CONSIDERANDO:

Que el mismo tiene por objeto cubrir DOS (2) vacantes en la Categoría B3;

Que a fojas 20 obra nota de fecha 9 de enero de 2008, suscripta por dos de los integrantes de la Comisión Evaluadora, la Dra. Penedo y el CPN May, atento a que los restantes integrantes de dicha Comisión se encuentran usufructuando sus correspondientes períodos de FERIA ANUAL;

Que en dicho escrito se pone en conocimiento de los Sres. Miembros el puntaje obtenido por el único de los postulantes que participó en todas las instancias evaluadoras;

Que el Sr. Presidente dispone dictar el acto administrativo de designación del Agente Diego RAMOS – Legajo N° 82, en la Categoría B3, para lo cual corresponde habilitar la feria dispuesta por Resolución Plenaria N° 159/07;

Que los suscriptos se encuentran facultados para el dictado de la presente, de conformidad a lo establecido por la ley Provincial N° 50 y Reglamento Interno;

POR ELLO:

EL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE

ARTICULO 1º: HABILITAR la feria dispuesta por Resolución Plenaria N° 159/07, a fin de dar trámite a las actuaciones que tramitan bajo expediente referenciado en el Visto.

ARTICULO 2º: DESIGNAR a partir del día 14 de enero de 2008, en la Categoría B3, al agente Diego RAMOS – DNI N° 28.034.401 – Legajo N° 82.

ARTICULO 3º: NOTIFICAR al interesado con copia certificada de la presente.

ARTICULO 4º: REGISTRAR, dar intervención a la Dirección de Administración, comunicar, cumplido, ARCHIVAR.

RESOLUCION PLENARIA N° 148 / 2008.-

CPN DR. Claudio A. RICCIUTI
VOCAL
Tribunal de Cuentas de la Provincia

CPN. Germán Rodolfo FEHRMANN
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia